

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO SP-CPS-0040-2026
GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
Contrato No:	SP-CPS-0040-2026	Certificado de disponibilidad Presupuestal inicial No.	117 (08/01/2026)
		Certificado de Registro Presupuestal inicial No.	104 (16/01/2026)
Rubro Presupuestal:	2.3.2.02.02.009		
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS SOCIALES, ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ENCAMINADOS A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA		
Supervisor:	JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO		
Contratista:	LAURA VANESA ALZATE VERGARA		
Valor inicial del contrato:	VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M.C. con CINCUENTA Cvos (\$ 21.287.227,5)		
Plazo inicial del contrato:	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS		
Fecha de Inicio:	16/01/2026		
Fecha de Terminación:	30/08/2026		
Fecha de terminación anticipada:	30 de julio de 2026		
CONSIDERANDO:			
Entre los suscritos a saber, JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO , mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.152.687.491 expedida en Medellín Antioquia, quien actúa en calidad de SECRETARIO DE PLANEACION nombrado mediante Decreto 027 del 27 de febrero de 2026 y según Acta de Posesión 002 del 02 de marzo de 2026 emanada de la Alcaldía Municipal, por tanto, delegado en la función contractual según Decreto 027 del 19 de marzo de 2025 del MUNICIPIO DE SEGOVIA con NIT. 890.981.391-2, y quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denomina EL MUNICIPIO , y que actúa en condición de			

Supervisor designado, y por la otra parte **LAURA VANESA ALZATE VERGARA** identificada con cédula de ciudadanía número **1.152.202.816**, quien en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS SOCIALES, ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ENCAMINADOS A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA” **No. SP-CPS-0040-2026** teniendo en cuenta las anteriores condiciones.

CONSTANCIAS:

1. Que las partes celebraron contrato de prestación de SP-CPS-0040-2026, el día 16 de enero de 2026, por un plazo de SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DÍAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio y por valor de VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS M.C. con CINCUENTA Cvos (\$ 21.287.227,5).
2. Que el día 17 de julio de 2026 la contratista **LAURA VANESA ALZATE VERGARA** identificada con cedula de ciudadanía 1.152.202.816, radico por ventanilla única oficio 10000755 mediante el cual solicita de terminación bilateral del contrato, a partir del 30 de julio de 2026.
3. La contratista manifiesta que su decisión es estrictamente personal, y realizara la respectiva entrega de información, expedientes, documentos y archivos digitales que se encuentran bajo su custodia.
4. Que la referida solicitud se ampara en la Cláusula Décima Séptima (literal d) del contrato, la cual permite la terminación por las causales contempladas en el régimen contractual colombiano, en el cual se incluye la terminación por mutuo consentimiento entre las partes.
5. Acorde con las certificaciones emitidas por el Supervisor durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas hasta el 30 de julio de 2026 por el CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción.
6. El SUPERVISOR dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud y Pensiones, durante el plazo de ejecución del contrato.
7. El SUPERVISOR del contrato dio su concepto favorable, al Contrato de “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS SOCIALES, ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ENCAMINADOS A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS Y VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA”, procedemos a la terminación del contrato **No.**

SP-CPS-0040-2026 y se da por terminación de forma bilateral el contrato el día 30/07/2026.

8. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, y los pagos emitidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, el Balance Financiero del Contrato es el siguiente:

CONCEPTO			VALORES
Valor inicial del contrato			\$ 21.287.227,5
Valor adiciones			\$ 0
Valor total del contrato			\$ 21.287.227,5
Órdenes de pago	No.	Fecha	Valor
1	2026-00106	04/02/2026	\$ 1,419,148.50
2	2026-00441	03/03/2026	\$ 2,838,297,00
3	2026-00870	07/04/2026	\$ 2,838,297,00
4	2026-01423	08/05/2026	\$ 2,838,297,00
5	2026-01605	01/06/2026	\$ 2,838,297,00
6	2026-02107	02/07/2026	\$ 2,838,297,00
Valor total pagado a la fecha de la presente acta			\$ 15.610.633.50
Valor a pagar contra la presente acta por concepto de honorarios correspondientes entre el 01 de julio y el 30 de julio de 2026			\$ 2,838,297,00
Valor Total ejecutado			\$ 18.448.930,50
Valor a liberar Disponibilidad presupuestal No. 117 del 08/01/2026			\$ 2,838,297,00
Valor a liberar Compromiso presupuestal No. 104 del 16/01/2026			\$ 2,838,297,00

9. De conformidad con el balance efectuado en el numeral anterior, se liberarán los recursos restantes para que éstos se reintegren al Presupuesto.

ACUERDOS:

PRIMERO: Dar por terminado el día 30 de julio del 2026, el CONTRATO N.º SP-CPS-0040-2026, suscrito entre el MUNICIPIO DE SEGOVIA, identificado con el NIT 890.981.391-2, Y LAURA VANESA ALZATE VERGARA identificada con cedula de ciudadanía 1.152.202.816, cuyos datos principales, como determinación e identificación de las partes contratantes, el objeto contractual, el valor, el plazo y las garantías otorgadas por LA CONTRATISTA, ya fueron antes indicadas.

SEGUNDO: Consecuente con lo antes acordado, LAS PARTES dar por liquidado el día 30 de julio del 2026, dentro del término de ley, el CONTRATO N.º SP-CPS-0040-2026, suscrito entre el MUNICIPIO DE SEGOVIA, identificado con el NIT 890.981.391-2, y LAURA VANESA ALZATE VERGARA identificada con cedula de ciudadanía 1.152.202.816.

TERCERO: Pagar al contratista la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$2.838.297), correspondiente a los servicios prestados en el periodo del 01 de julio al 30 de julio de 2026 a través de la Secretaría de Hacienda.

CUARTO: Liberar el valor de DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$2.838.297) de la Disponibilidad presupuestal No. 117 del 08 de enero de 2026, y del Compromiso presupuestal No. 104 del 16 de enero de 2026.

QUINTO: Declararse a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato No. **SP-CPS-0040-2026**, una vez el MUNICIPIO DE SEGOVIA efectuó el pago adeudado al CONTRATISTA, de conformidad con lo señalado en el balance financiero establecido en el numeral tercero del presente documento; y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

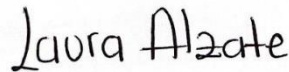
SEXTA: En virtud del artículo 217 del Decreto 0019 de 2012, "La liquidación a que se refiere el presente artículo no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión"

Observaciones:

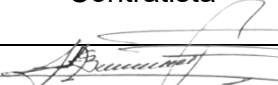
Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, el día 10 del mes de agosto de 2026.



JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO
Secretario de Planeación



LAURA VANESA ALZATE VERGARA
Contratista

Proyectó 	Revisó 	Aprobó 
Loliluz Suarez Vergara Profesional para el fortalecimiento de la Secretaría de Planeación	Fray Alexander Betancur Meneses Asesor Jurídico Externo – Actualidad Jurídica	Juan David Zorrilla Arango Secretario de Planeación